



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado



1949-2019  
70 AÑOS DE  
GRATUIDAD  
UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, 31 MAY 2019

VISTO el Ref. 1-2019 del Expte nº 60.726-13 por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología mediante Res. N°0398-2019 solicita se tenga por aceptada la renuncia presentada por el Ing. MIGUEL ÁNGEL ESTEVEZ, a partir del 01 de Marzo de 2019, en el cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva en el Área "Circuitos y Mediciones Eléctricas", Asignaturas "Circuitos Eléctricos I" y "Circuitos Eléctricos III", del Departamento de Electricidad, Electrónica y Computación, en razón de haber accedido a un cargo de mayor jerarquía;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTICULO 1.-Tener por aceptada a partir del 01 de Marzo de 2019 la renuncia presentada por el Ing. MIGUEL ÁNGEL ESTEVEZ en el cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva en el Área "Circuitos y Mediciones Eléctricas", Asignaturas "Circuitos Eléctricos I" y "Circuitos Eléctricos III", del Departamento de Electricidad, Electrónica y Computación de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología por las razones expresadas en el exordio.-

ARTICULO 2.-Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen para la agregación a su antecedente.-

RESOLUCIÓN N° 0809 2019

SO

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

ING. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.